
El reto del siglo XXI, regular el sistema financiero global, Alicia Girón y Eugenia Correa (coords.), México, IIEC-UNAM, 2012.

El tema central del libro resalta la necesidad actual de regular las instituciones financieras internacionales, esta idea es contrastada con lo que sucedió previamente en el periodo de 1944-1971, durante estos años se registró una relativa estabilidad en el sistema monetario internacional y no se desarrollaron grandes crisis financieras. Sin embargo, después de esta etapa, aparecen una serie de eventos financieros inestables, el más importante fue cuando se deslindó el dólar del oro. La devaluación del equivalente general internacional en 1971 aceleró los cambios en la regulación del sistema monetario y financiero con lo cual las reglas se volvieron más laxas.

Como bien señalan las coordinadoras del libro en la introducción: a partir de este momento se sientan las bases de la internacionalización de los sistemas financieros nacionales por medio de los circuitos internacionales. La globalización financiera se expande sentando las bases de la financiarización y, con ello, el sistema financiero sombra o sistema financiero paralelo.

En los últimos años las crisis financieras serán recurrentes, tendrán la principal característica de ser controladas por el prestamista de última instancia, esto implica que los gobiernos nacionales usarán la deuda pública con la finalidad de rescatar las instituciones financieras en problemas. Esta acción compromete los ingresos públicos futuros y transforma las prioridades sociales y económicas en pro de los intereses de los agentes financieros.

En la última gran crisis financiera que se desarrolló en Estados Unidos en el 2008, quebraron grandes bancos estadounidenses y europeos como consecuencia del proceso de desregulación y liberalización financiera de las últimas décadas, aunado a una regulación laxa que estimuló la innovación financiera, caracterizada por la aparición de diversos instrumentos financieros y las operaciones fuera de balance, fueron motivos suficientes para sentar las bases de la presente crisis. De ahí, la necesidad actual de instrumentar una regulación ordenada a las diferentes actividades que realizan los actores en los mercados financieros.

El libro está integrado por nueve capítulos, los cuales se encuentran articulados por la idea que resalta la necesidad actual de re-regular el sistema financiero internacional. En el primero, Samuel Lichtenztein resalta la necesidad de una nueva regulación, se pregunta quién o quiénes podrían ser los arquitectos, para responder a esto reflexiona sobre los posibles actores que podrían desempeñar un papel hegemónico en la nueva regulación.

En el segundo capítulo, Eugenia Correa menciona que: “la deuda pública con soberanía monetaria no es un pasivo más sino un componente esencial para asegurar la rentabilidad financiera”. Sin embargo, en la crisis se expande la idea de la austeridad fiscal como solución, a pesar de la experiencia que han dejado los pobres resultados obtenidos por décadas en América Latina bajo el predominio de las políticas inspiradas en el Consenso de Washington.

En el capítulo siguiente, Jan Kregel señala la necesidad de instrumentar una regulación adecuada antimonopolio que permita regular el tamaño de los bancos y sus operaciones especulativas. Además, ello limitaría la amenaza de una falla sistémica dado el limitado tamaño de los bancos, y al mismo tiempo se resolvería el problema sobre la idea que los grandes bancos difícilmente quiebran.

En el capítulo presentado por Alicia Girón, se menciona la importancia de regular el sistema financiero sombra o paralelo, esto como una medida preventiva a la inestabilidad financiera, garantía para lograr el crecimiento económico y el equilibrio entre las instituciones bancarias y no bancarias.

El quinto capítulo, presentado por Marcia Solorza, reflexiona sobre las propuestas que giran en torno a una nueva regulación que contribuya a amortiguar los costos sociales de la crisis. Al resaltar que las crisis son inherentes al sistema capitalista, no implica que éstas no pueden ser administradas para aminorar el riesgo sistémico, por ello, es indispensable que los gobiernos de los países desarrollados y emergentes así como las instituciones supranacionales e inversionistas privados adopten medidas que reorienten el régimen de acumulación de capital.

En el capítulo siguiente, Sergio Cabrera reflexiona sobre el proceso de financiarización y sus efectos generales en la economía, al resaltar que los sistemas financieros han sido incapaces de impulsar el crecimiento de la economía real, su manera de operar en la actualidad sólo ha beneficiado a los grandes corporativos, generando mayor desigualdad y debilitando el sistema democrático, particularmente el de América Latina.

En el séptimo capítulo, Alma Chapoy resalta que el motivo de la crisis financiera global fue la falta de medidas adecuadas de regulación y supervisión financieras. Frente a esta problemática hay diversas propuestas desde ámbitos diferentes para reformar el sistema financiero internacional, las cuales la autora recoge y analiza de manera minuciosa y clara.

En el octavo capítulo, Jiang Shixue hace una evaluación respecto al efecto de la crisis financiera global sobre China, y qué medidas adoptó este país para sortear tal eventualidad. Posteriormente, analiza la propuesta de China sobre la reforma del sistema financiero internacional, así como las consecuencias de una posible apreciación de su divisa, el renminbi.

En el último capítulo, Violeta Rodríguez analiza la hipótesis de que la deuda en México en años recientes se volvió insostenible como consecuencia del proceso de financiarización, para comprobarla hace un análisis de datos estadísticos y se apoya en el enfoque de las etapas de desarrollo propuestas por Paley.

Sólo resta señalar que el libro en su conjunto hace hincapié en la necesidad de transformar el actual marco que regula el sistema financiero internacional, es verdad que las crisis son inevitables, sin embargo, sus efectos pueden ser menos desastrosos que los observados en la actualidad, por ello es primordial insistir en dicho cambio y este libro se inscribe en esta exigencia.

Aderak Quintana
Universidad Autónoma de Zacatecas